

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre. . . 6 pesetas

Año . . . 10 id.

EXTRANJERO

Año. . . 20 pesetas

Los vendedores y correspondientes, 25 ejemplares 3 pesetas

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5

TELÉFONO 34-15

APARTADO 408

Los giros a cargo del suscriptor. Pídanse

tarifas y contratos al

Administrador

Pagos adelantados

# La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

N.º atrasado: 25 céntimos

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º del día 20 céntimos

Año XIII

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 21 de Octubre de 1922.

Toda la correspondencia administrativa dirijase al Administrador.

Núm. 607

## HONRANDO A UNOS HEROES.

### Tres discursos patrióticos de los Soberanos

Durante la fiesta militar celebrada en Sevilla en honor de las fuerzas Regulares de Larache, celebráronse diversos actos patrióticos, dando ocasión a que los Soberanos pronunciaran los discursos que a continuación reproducimos y que constituyen tres hermosísimos testimonios del amor de los Reyes a las glorias de nuestro Ejército.

En el banquete celebrado en el Casino Militar, el Monarca habló así:

«Mi general, señores generales, jefes y oficiales: Es para mí una satisfacción muy grande el poder estar entre vosotros, aunque sólo sea por breves momentos, esta noche, y mis primeras palabras han de ser para agradecer vuestro saludo y la ocasión que dais a vuestro Rey de venir a visitaros. En estos días que hemos estado juntos aquí, hemos tenido la satisfacción, y muy especialmente yo, como jefe que soy de las fuerzas de mar y de tierra, de ver reunidas, por un lado, a las naves que más se han distinguido en esta última campaña de Melilla, y por otro lado, a las brillantes fuerzas de Regulares de Larache, tropas de vanguardia que, acom-

pañadas por lucidas representaciones de las demás fuerzas de aquel territorio, han venido a recoger aquí el fruto y el premio de su generosa sangre vertida.

Ayer, durante la revista y la ceremonia (que sólo en esta incomparable Sevilla se puede realizar, porque es imposible encontrar marco más adecuado ni presentar una guarnición más primorosamente equipada que la que V. E. ayer me mostró), recordaba yo, al ver desfilar los regimientos, la gloria que evocan el noveno de línea y el 34, que fueron en sus días tercios de Flándes.

Recordaba en seguida la ejecutoria del 34 y lo bien que se portó en esta última campaña de Africa, entrando en fuego con soldados bisoños, que reaccionaron rápidamente de la impresión causada por los primeros disparos y que, recordando que eran de la tierra de María Santísima, con la alegría proverbial de este país, coronaron al punto las crestas de las lomas que ocupaba el enemigo. Detrás de ellos venían las compañías de Intendencia y de Sanidad, que, con la compañía de Ingenieros, tuvieron la satisfacción de entrar en Tizza.



El Monarca colocando las insignias de la Medalla Militar en la bandera de los Regulares.



S. M. la Reina Doña Victoria leyendo su alocución a los Regulares al entregarles la bandera.

La compañía de Sanidad, que, como todos los de ese brillante Cuerpo, parece que llevan un lema en el cual se lee: «Nosotros sólo recogemos valientes», porque todos los que caer en el campo de batalla cuando hay sangre española son valientes.

Detrás venía la Guardia Civil, ese benemérito Instituto, sin el cual en muchas circunstancias, y con los azares por los cuales el Mundo atraviesa actualmente, no podríamos distraer fuerzas en muchas ocasiones para la guerra. No podrían salir los batallones si no fuera por esos veteranos que nos aseguran el orden dentro de la casa y cuidan de los familias de todos los que pelean en el campo de batalla.

Por último, señores, venían el tercero de Artillería ligera y el Regimiento de Alfonso XII. La precisión con que desfilaron las baterías, la igualdad de sus grupos, lo bien que iba en tiro todo el ganado, era indudablemente un indicio que nos aseguraba también que en el tiro existe la misma precisión. Se veía que las tropas estaban instruidas.

El regimiento de cazadores de Alfonso XII, al que ya en otra ocasión tuve la satisfacción de condecorar, evoca en mí muchos recuerdos, porque lleva el nombre de mi padre, y finalmente, cerrando todo este cuadro, venía la bandera más joven del Ejército español, la b. n. d. e. r. a.

de los Regulares de Larache, bandera que acababa de ser condecorada con la medalla militar, bandera que había costado al grupo de Regulares de Larache 150 bajas de jefes y oficiales y más de 1.900 bajas de clases y soldados. Ese grupo ha pasado por momentos difíciles, porque al estar levantada una gran parte de nuestro territorio, y dado lo exiguo de la zona que nos corresponde, según los Tratados, se hacía imposible la recluta.

A pesar de ello, y mediante el tacto que han tenido los jefes y oficiales, sabiendo conservar los individuos que a esas fuerzas pertenecían, y además por los laureles y la suerte que les acompañaba en el combate, tenían siempre la recluta relativamente fácil y podían cubrir bajas e ir a buscar nuevos laureles en nuevas acciones de guerra.

Al regresar de la revista, y durante ella, parecía enteramente que la Divina Providencia quería turbar la fiesta militar (porque para todos nosotros es sumamente desagradable el calarnos, sobre todo si llevamos el uniforme de galas), y sin embargo, todos los que amamos a España nos alegramos, porque sabíamos que España estaba muy necesitada de agua, y no se puede ser egoísta en este Mundo. Es preciso pensar que los sinsabores que uno puede tener en algunos momentos, si redundan en bien de

España y en bien general, deben ser bien recibidos por todos, y deben celebrarse y olvidarse las molestias personales que se sufran, fijándose únicamente en un ideal más alto, fijándose únicamente en que los que vestimos el uniforme militar tenemos en todo momento que recordar que todos servimos abnegadamente a España, que voluntariamente hemos tomado ese camino y, por consiguiente, que a ella debemos dedicar todos nuestros desvelos y todos nuestros afanes.

Al regresar de la revista, señores (sigo la relación para no ser demasiado pesado), y al entrar en Palacio, me encontré el tercero de zapadores, y he de recordar a ustedes un detalle que representa el espíritu de raza de los Ingenieros y el estoicismo de que dan prueba. Precisamente la compañía del terceso de zapadores, de historia tan gloriosa, fué a Africa acompañada del quinto de zapadores, de guarnición en Baleares, y a raíz de aquellos combates y pérdidas dolorosas, el quinto hizo unos pequeños recordatorios de los soldados que habían muerto en el campo de batalla. Esos recordatorios eran, como todos, una cruz y unos nombres; pero ¿sabéis la ejecutoria que tenían escrita esos recordatorios? Pues era únicamente el juramento que nos une a todos, porque allí no había escrito más que lo siguiente: «Juráis a Dios y prometéis al Rey seguir fielmente sus banderas y obedecer al que os estuviera mandando en acción de guerra o en preparación para ella?» Y hablaban los muertos: «Lo juramos y lo cumplimos.» Porque habían caído cumpliendo con su deber.

Es realmente una cosa hermosa, que debe ser orgullo y ejemplo para todos nosotros. Ese mismo espíritu es el que ha de unirnos a todos. Somos absolutamente capaces de eso mismo, porque vestimos el uniforme del Ejército español, y, naturalmente, si hubiera alguno que no se considerase con fuerzas para la abnegación, la disciplina y el sacrificio, comprenderéis que estaba demás en nuestra familia militar y que podía marcharse y dedicarse a otra cosa, puesto que tengo la seguridad absoluta de que todos mis oficiales, en todo momento, han de hacer honor al uniforme militar.

Señores: Saludando al valiente General Sanjurjo, comandante general de Larache, rogándole que en mi nombre (puedo decir en nombre de España entera y del Ejército español) salude a las brillantes tropas a sus órdenes, y saludando también a todos los jefes y oficiales que vienen representando al ejército de Africa, puedo decir que en nombre de toda la guarnición de Andalucía y también de las demás regiones de España, levanto mi copa por España y por el Ejército.

Con motivo de la entrega de la bandera a los Regulares, S. M. la Reina Doña Victoria con voz vibrante y clarísima dicción, leyó las siguientes frases:

«Señor teniente coronel: Con intensa emoción paso a vuestras manos esta bandera, en la que veo simbolizada mi querida España, y que reverdece en mi memoria los triunfos que alcanzó en el campo de batalla el grupo de Regulares de Larache.

Ve mi alma en las franjas rojas la perpetuación de toda la sangre heroica que generosa-

mente vertieron vuestros soldados, y ve en la franja gualda el testimonio del oro que asegura son tan puros como el vuestros nobles razones.

Quisiera que, tremolada por vos, fuese esta bandera síntesis perenne de amor a España y heraldo con que defendieseis en Marruecos una civilización superior; quisiera que os acordaseis de las nobles damas que os la ofrendaron con todo el cariño de mujer y con toda la altivez de españolas; quisiera que el sol de Sevilla iluminase de gloria vuestro camino y las flores de Andalucía sembrasen vuestra marcha.

Españoles y moros escribieron en común muchas páginas de la historia de España, y ahora, bajo esta enseña, la Patria anhela que reviváis esa historia, si fuese preciso con la ofrenda de vuestra vida, mientras no con vuestro esfuerzo cotidiano. Y quiera Dios que andando el tiempo esta bandera que hoy nace a la vida sea un archivo de hazañas, una cadena de glorias.

Así lo espera, por Sevilla y por España, vuestra Reina.

Luego de una alocución del general Barrera, y de la imposición de insignias, S. M. el Rey, dirigiéndose a las fuerzas, las arengó vibrantemente con la siguiente alocución:

«Regulares de Larache:

En nombre de España he tenido la satisfac-

ción de concederos la bandera que por vuestro heroísmo habéis ganado.

España no agradecerá nunca bastante lo que vosotros habéis hecho por ella en el campo de batalla. Siguiendo a vuestros oficiales habéis derramado vuestra sangre generosa por la causa de España, que representa en Marruecos vuestra cultura y vuestro bienestar, con el deseo de inculcaros la moderna civilización.

Nosotros no vamos contra vuestra religión que respetamos, ni contra vuestras costumbres, que en ningún caso cabe destruir violentamente. Luchamos fundiendo vuestros intereses y los nuestros, porque España, siempre que luchó, fué por una causa noble y justa, y porque sabéis comprendernos luchasteis a nuestro lado gallarda y noblemente.

Regulares de Larache: Muchas gracias. Vuestro Rey está agradecido a lo que habéis hecho hasta ahora, y tiene la seguridad completa de que en lo sucesivo seguireis procediendo como hasta aquí.

No teniais antes la gloriosa bandera española. Al recibirla hoy estoy seguro de que sabréis guardarla y defenderla como lo hacen las restantes fuerzas del Ejército español, con el cual desde hoy estais más unidos y compenetrados.

¡Regulares de Larache, viva España!

Los Regulares contestaron con entusiastas y estentóreas vivas a España y al Rey.

## CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS OLIVOS ARBEQUINES

ARBOLES FRUTALES Y ARBOLES DE JARDIN  
VARIETADES SELECTAS MADERALES Y PASEOS



OLIVOS ARBEQUINES DE GRAN PRODUCCION.  
ALMENDROS RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS: J. C. ESMAY GRAN PRODUCCION  
TODA LA CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS AL DIRECTOR AGRONOMO JUAN CASAMAJC (APARTADO CORREOS Nº 23) DESPACHO: MAYOR, 49 LERIDA

OLIVO ARBEQUIN AUTENTICO DE 6 AÑOS

PIDASE PROSPECTO Y CATALOGO QUE SERVIMOS GRATIS

## INSTITUCION CERVERA

Valencia (ESPAÑA)



DIRECTOR:

Don Julio Cervera Baviera

INGENIERO

fundador, en el año 1905, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional de enseñanza

La más importante de Europa

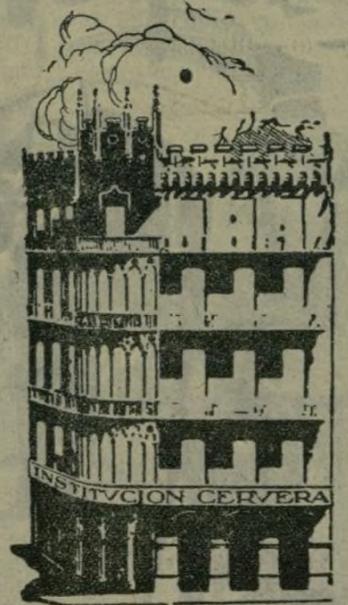
Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos, y 7 años de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión.

Los títulos y diplomas son reconocidos oficialmente en América.



Institución Cervera

VALENCIA (ESPAÑA)

## El Camerano

Castaños, 2

Barcelona

Agencia general de Vapores, Transportes Marítimos y Terrestres, Autocamiones, Carros, Camiones, Vigatones y Capitanes especiales para muebles.—Servicio postal y comercial para todo el mundo.

Servicio de domicilio a domicilio con toda la América latina.—Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.—Seguros marítimos y terrestres.—Informes comerciales.—Importación y exportación de carbones nacionales y extranjeros.—Consignaciones y fletamentos.—Frutos y cereales de la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República Oriental del Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaye, Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS

El éxito alcanzado durante cuarenta años es garantía de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedidos indíquese envío por mediación de

## El Camerano

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, BARCELONA)

Servicio regular para todos los puertos de España, semanalmente.

El director gerente, Don Alejandro Pavía Allende.

Campanas de Prensa

## ATACANDO A LOS LIBERALES

Se ha iniciado esta semana en una parte de la Prensa una campaña de excitación a los liberales para que demanden el Poder, derribando, a su vez, al Gobierno que preside el Sr. Sánchez Guerra. De los periódicos que ello proclaman merece señalarse "El Sol", que por su importancia y calidad, es más de extrañar que persista en tal actitud. A nosotros nos parece la campaña, no sólo injusta, sino inoportuna, y trataremos de demostrar con razones este juicio desapasionado y completamente desprovisto de interés.

En tres puntos fundamentamos nosotros el juicio que acabamos de formular. Uno de ellos es el del partido que ocupa el Poder; otro, el de los que aspiran a sucederle, y el tercero, hace referencia al interés de la Patria. En ellos, aisladamente o en conjunto, apreciamos los indicios y los detalles que nos llevan a la conclusión antes citada.

Si nos fijamos en el Gobierno y en su actuación, no hallamos, en verdad sea dicho, motivo alguno para que dimita. Su pasado es una brillante hoja de aciertos y de éxitos que le granjearon las máximas asistencias de la opinión. Pocos Gobiernos, en realidad, pueden ufanarse de haberse visto tan constantemente aplaudidos y elogiados como el actual que preside el ilustre político D. José Sánchez Guerra.

Justo es reconocer que se lo tiene bien merecido. Se encargó del Poder el señor Sánchez Guerra sin haberlo solicitado y sin haber dado un paso para conseguirlo. Desde que cayó asesinado vilmente el Sr. Dato de gloriosa memoria el partido conservador, siguiendo las inspiraciones del actual presidente del Consejo, apoyó sin reservas ni límites a los Gobiernos que se formaron. Fué al Sr. Allendesalazar primero y al Sr. Maura después a quienes prestó su concurso parlamentario y su colaboración política. Ni uno ni otro gobernantes hallaron en el Sr. Sánchez Guerra obstáculo alguno ni interés, manifiesto u oculto de sucederles o implantarles. Antes, al contrario, la más absoluta lealtad presidió tan patriótica conducta.

La conveniencia de esto fué recibir el Poder de manos del Sr. Maura, con el más amplio apoyo de la opinión. Esta vió que el Sr. Sánchez Guerra llegaba a

la cumbre de la gobernación por el camino franco, recto y desinteresado, habiendo dejado gobernar a los demás, siendo una solución luego de las tentativas heterogéneas que lo precedieron. Y como subió sin manifiestas impaciencias y sin ambiciones inoportunas, le entregó sus simpatías, y en la apertura del crédito de confianza, llegó al límite de la concesión; esto es, a no fijarlo, a no señalar la raya postrera.

El Sr. Sánchez Guerra ha correspondido a tal largueza afectiva, actuando serena y resueltamente en los problemas que había planteados. Vibraba en el ambiente la necesidad de restablecer las garantías constitucionales, que llevaban tres años suspendidas, y al poco tiempo de jurar el cargo quedaron de nuevo en vigor, con general aplauso. Consecuencia de ello fué que los presos gubernativos quedaron en libertad, y la vida retornó a la normalidad acostumbrada. Este magno servicio, no sólo es inolvidable, sino que le acreditó de político sensible a los estados de opinión.

Paralela a esta pesadilla, flotaba otra en el ambiente: la aprobación de un presupuesto. El Sr. Sánchez Guerra, a los pocos días de jurar el cargo, se presentó a las Cámaras y acometió la empresa, saliendo airoso al dotar a la nación de una ley económica que regula los gastos y fortalece los ingresos sin la endémica apelación al crédito. Si lo primero fué un gran servicio al país, éste no se queda rezagado en cuanto a su importancia y valía. La opinión, que ya desconfiaba de todo, se vió sorprendida en tres veces con estos hechos tan evidentes.

Junto a ello está también su conducta en el problema africano. El general Berenguer parecía insustituible, y la repatriación de tropas, punto de difícil ejecución. El Sr. Sánchez Guerra acometió la empresa y salió en ambas partes victorioso. Retornó a la Península al general Berenguer e inició la vuelta a los hogares de los soldados que allá se enviaron a raíz de la desventura de Annual. Y tal conducta tuvo su complemento con la implantación del protectorado civil en toda la zona a nosotros confiada. Es decir, que no sólo satisfizo

a la opinión en sus demandas, sino que trazó la política a seguir para que la pacificación llegase a ser absoluta en todo el territorio. El Sr. Sánchez Guerra no ha podido ser más claro en este problema ni marchar de mejor acuerdo con el pueblo español.

Todo lo enumerado creó al Gobierno un mayor ambiente de simpatía y le afirmó su confianza. Más, por si ello fuere poco, todavía vino la huelga de los funcionarios postales a reafirmarle en el alma popular. Provocarse el conflicto, y verse asistido por España entera, fué todo uno. Luego, su victoria sin ensañamiento y su rapidez en la reorganización de los servicios acabaron por granjearle el aplauso nacional.

¿Qué motivo hay, pues, para que el Sr. Sánchez Guerra deje el Poder? ¿Dónde están sus faenas o sus tropiezos? ¿Dónde el desgaste de su prestigio? ¿Acaso no ocurre todo lo contrario, esto es, que está hoy con mayor aureola que cuando entró? Entonces, ¿para qué ni por qué ha de abandonar una misión que España entera ve con agrado en sus manos?

Hay que ser lógicos, por lo tanto, y comprender que el Sr. Sánchez Guerra no tiene motivo alguno para dejar el Poder. Puede decirse que está más firme que nunca y que su obra gubernamental no ha terminado todavía. El partido conservador, con su jefe a la cabeza del Gobierno, tiene que dar cima al problema de Marruecos, acabando el plan ya iniciado y en vías de realización completa. Su labor de hoy es insustituible.

Y si nos fijamos en el partido liberal, sucesor casi seguro del actual Gobierno, veremos que la comenzada unión de sus prohombres no ha llegado a su fin. Una ilustre personalidad falta sumar su prestigio y su talento a la concentración, y mientras eso no llegue, no cabe pensar en un cambio de situación. No sería el sentido liberal el que ocupase el Poder, sino una suma de facciones. Y no creemos que tal país viese con satisfacción que el programa de un tan valioso partido quedase roto, siendo sus acreedores lo mismo aquéllos que estuviesen en el Gobierno que los que permanecieran fuera de él.

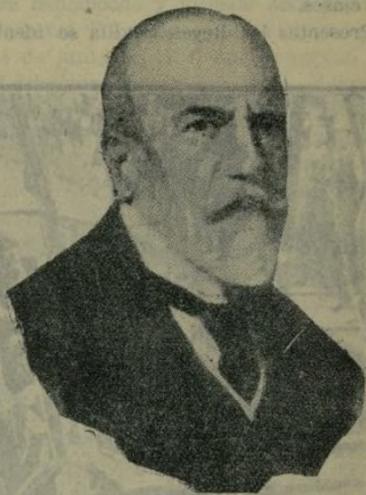
Véase, por lo tanto, cómo los indicios nos dictan serenamente un fallo. El interés de la Patria está en que la obra comenzada por el señor Sánchez Guerra tenga un final adecuado para que, en su día, el elemento liberal pueda planear otra labor política y realizarla sin herencias molestas y complicadas.

### D. Francisco de Laiglesia

El martes falleció en Madrid, repentinamente el ilustre Gobernador del Banco Hipotecario, D. Francisco de Laiglesia y Auset.

El Sr. Laiglesia era una de las personalidades más distinguidas del partido conservador, aunque no había ocupado altos puestos políticos. Desde los tiempos del insigne Cánovas del Castillo militaba en aquella agrupación y fué uno de los amigos de D. Francisco Silveira. Prestó a su partido eminentes servicios, dedicado especialmente a estudios financieros y bancarios, en los que gozaba verdadera autoridad.

Representó en Cortés al distrito de Játiva durante muchos años, y con sus intervenciones parlamentarias, llenas de conocimientos, sobre asuntos económicos



conquistó justa reputación. Era un orador reposado y sobrio, que gustaba de ir directamente al fondo de las cuestiones.

En los últimos tiempos, el señor Laiglesia, retirado de la política activa, se consagraba por completo a las atenciones de su importante cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

El señor Laiglesia estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y la del Cristo de Portugal, siendo también comendador de la Legión de Honor de Francia.

Estaba casado con una bella y distinguida dama, doña Amalia Romea que tan justas simpatías y afectos goza en la sociedad madrileña. De este matrimonio queda un solo hijo, don Eduardo, casado con doña Rosario González Labarga.

De todo corazón nos asociamos al duelo de la señora viuda de Laiglesia y de sus hijos, cuya pena compartirá toda la sociedad, enviándoles nuestro más sentido pésame.

## ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran-Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

**IMPORTANTE:** A ruego de numerosos clientes que desean beneficiarse de nuestra importante Exposición actual de Novedades de la Estación a precios especiales, la Dirección de estos Almacenes ha tomado el acuerdo de prolongar la misma hasta el 28 del actual.

El 30 de Octubre principiará la

**Monumental Exposición de Muebles, Alfombras, Tapicerías, Colchas y Mantas, etc., etc.**

Acaba de publicarse el Catálogo de Invierno, que se remitirá gratis

únicamente a provincias mediante solicitud por correo.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

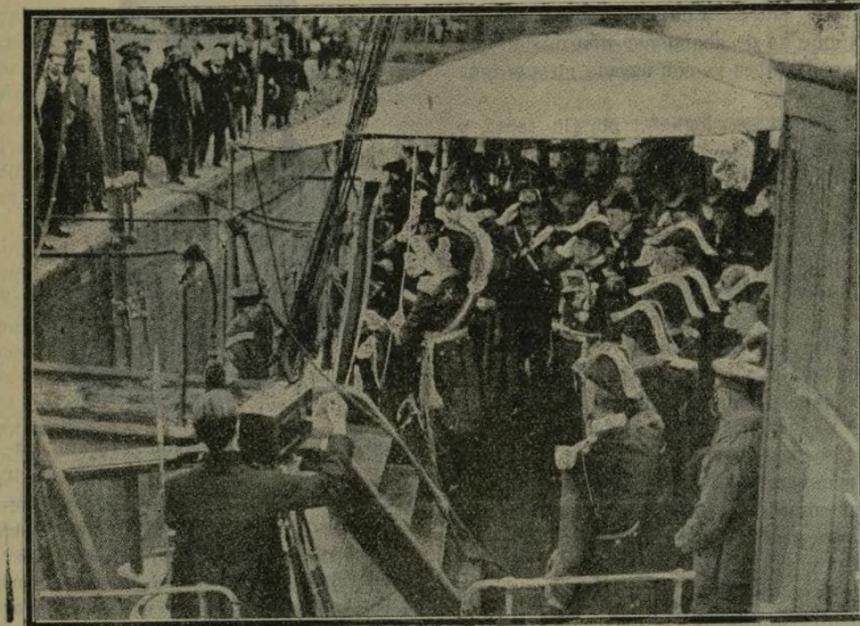
## Por patriotismo, sigamos todos al Rey en sus palabras

Sevilla, la incomparable ciudad andaluza, síntesis de la nobleza y hermosura de la región meridional, ha sido teatro adecuado e insuperable para la fiesta militar en honor de los Regulares de Larache, con motivo de la solemne entrega de la bandera que recientemente le ha sido concedida a tan brava tropa.

Cuanto han asistido al acto sintieron honda emoción, producida por la grandeza inherente al mismo y por el patriótico espíritu demostrado por el pueblo sevillano, que a él se sumó sin distinción de clases.

Presentes los Reyes, Sevilla se identi-

ficó con los Soberanos, elevando con ellos su corazón por España y otorgando con ellos al Ejército aquellos altos alientos morales que constituyen, que son el mejor adicte espiritual para quienes se batan por la Patria.



S. M. el Rey (x) izando el gallardete insignia de la Medalla Militar otorgada al cañonero «Laya» y a su tripulación como premio a sus servicios en la campaña de Marruecos.

Unidos el Rey y el pueblo, honraban y aclamaban juntos a los valientes de Larache. Suprema recompensa para ellos y más valiosa que otra alguna, porque alcanza un valor moral superior a todo lo material, al asociar públicamente en el honroso premio y en los vítores a todos con el Rey y el jefe del Gobierno, la más alta representación del Estado.

Esas tropas Regulares que recibían la enseña de España, en las que forman en mezcla armónica soldados peninsulares y moros, como las de Ceuta, que mandó el malogrado teniente coronel González Tablas, han escrito páginas de inestimable valor en la historia de nuestra acción en Marruecos, y han demostrado un día y otro que las fuerzas indígenas moras, cuando se las encuadra bien, se las utiliza del modo debido y las conducen jefes de prestigio, aptitudes y probado arrojo, constituyen un instrumento guerrero de positiva eficacia.

Los bravos generales Barrera, Sanjurjo y Castro Girona son testigos de mayor excepción en este punto, y Su Majestad el Rey otorgando a estos héroes la anhelada bandera y colocando sobre ella la honrosa medalla militar, premio a los méritos colectivos, afirmaba ante el mundo entero sus merecimientos de un modo fehaciente perpetuando, por decirlo así, la patriótica alocución que el

Soberano se dignó dirigir a los Regulares, una vez leídos los Reales decretos propios del caso.

Hay en esa alocución un acierto evidente del Soberano, porque expresa la gratitud de España, el reconocimiento de la bravura y condiciones militares de los Regulares, y porque les une a nuestra misión civilizadora, respetuosa con las costumbres y religión de los moros, y termina afirmando interés común de indígenas y españoles, que juntos luchan por una causa noble y justa.

El viva a España estentóreo que sonó seguidamente fué como el aplauso de to-

do el país al acto, que tuvo como nota final emotiva las breves palabras de Su Majestad al imponer las dos cruces laureadas al capitán de Regulares Sr. Varela, abrazando muy cariñosamente al héroe único que hoy tiene noble esta ponddecoración.

Breve también, pero de muy elevados tonos, fué el discurso real en el acto de imponer la Medalla Naval al cañonero «Laya» y a la gasolinera «M-3», que es un canto a las glorias de la Marina y una declaración de confianza en su porvenir y demostración del amor que la profesa el Soberano, que más tarde acudió al Casino Militar al «lunch» que en su honor se celebraba, y donde Don Alfonso hizo uso de la palabra nuevamente en términos muy felices por su concepto y expresión.

Demostró el Rey su satisfacción por el acto y por la causa que lo motivaba y le había llevado a Sevilla, y también por la excelente presentación de la guarnición; frases que, naturalmente, resultaban gratas para todos, y más al recordar la ejecutoria de los diversos Cuerpos y sus hechos históricos en la actual campaña, con datos exactos.

Para todas las Armas y Cuerpos tuvo Su Majestad alguna alusión delicada, recordando su actuación y misión, y dirigió un saludo al general Sanjurjo para todo el Ejército de Africa, interpretando el sentir de todas las guarniciones de España, tuvo lógico final al levantar el Soberano su copa por España y por el Ejército.

## El monumento al Marqués de Comillas Honrando a un gran patricio

La ciudad de Cádiz ha tributado un fervoroso homenaje de admiración y afecto al Marqués de Comillas.

Inaugurando un monumento, erigido en vida, al ilustre patricio, ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para perpetuar, en sucesivas generaciones, la memoria de este gran patriota, espejo de caballero y ejemplo de hombres religiosos y caritativos, que es, sin duda, un prestigio nacional.

Pocas figuras tan dignas de un homenaje



El Marqués de Comillas.

en España como el Marqués de Comillas. Aparte de sus muchos méritos, de su cultura vastísima, de su labor de protección al arte y de sus innumerables virtudes, don Claudio López y Bru tiene en su haber, para merecer la gratitud imperecedera de los españoles, la obra que durante muchos años de existencia ha realizado en pro del progreso patrio, contribuyendo de manera eficaz y decisiva a la consolidación de nuestro prestigio ante el extranjero.

Heredero de los merecimientos de su pa-

dre, el primer Marqués de Comillas, heredó también su elevado concepto del patriotismo y la firmeza de sus convicciones religiosas.

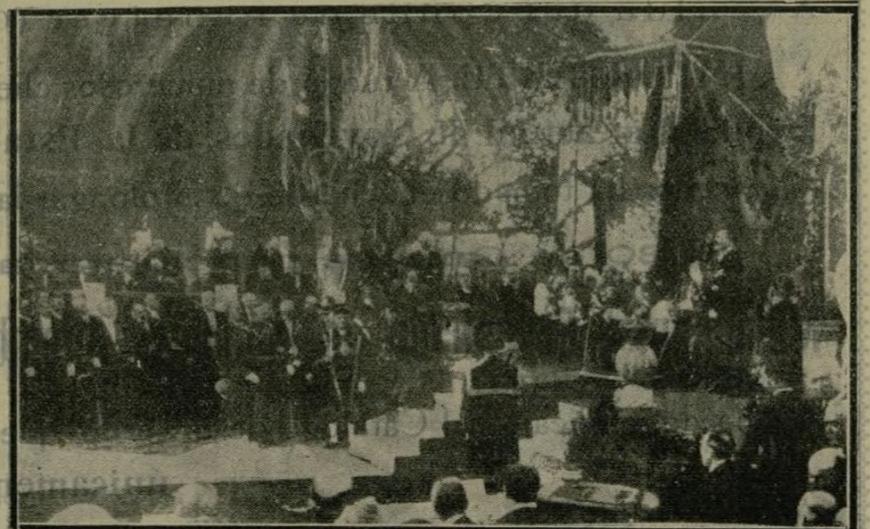
Después, ¿quién ignora su vida? Infatigable e inteligente, logró, merced a su constante esfuerzo, en el que fué secundado por otras también meritisimas personas, poner la Compañía Transatlántica al nivel de las varias extranjeras de navegación, con las que mantiene brillante competencia. La Transatlántica ha prestado, además, a España inapreciables servicios, que difícilmente podrían ser olvidados. En circunstancias graves para el país, sus barcos no sólo han sido puestos inmediatamente a disposición del Gobierno, sino que la Compañía los ha dotado de toda clase de elementos y ha hecho de su parte cuanto podía para la obra de defensa nacional.

Su intervención durante las campañas de Cuba y Filipinas, especialmente en las repatriaciones de fuerzas, y cuanto ha hecho en la guerra de Marruecos, convirtiendo dos buques en hospitales, uno de ellos el «Alicante», que tan excelentes servicios prestó el año pasado en la evacuación de heridos a la Península, son pruebas de esa obra inapreciable de la Compañía Transatlántica, que debe ser por todos reconocida y apreciada en su importancia verdadera. Y no hablemos de lo que esta Compañía ha realizado en favor de nuestras relaciones espirituales y comerciales con América.

Pero no ha limitado el Marqués de Comillas su acción a la ejercida desde la presidencia de la Transatlántica. En cuantas empresas su nombre figura, adviértese bien claramente su influencia provechosa para el país. La Casa de Banca de Barcelona, las Compañías de Minas de León y de Asturias las Empresas de Santander y tantas otras en las que ha demostrado siempre sus cualidades de gran financiero, son, por su florecimiento y sus firmes constituciones, otros tantos timbres de orgullo para nuestra patria. El esfuerzo industrial, pues, del Marqués de Comillas en los distintos órdenes de su actividad es, en primer lugar, beneficioso para la nación, y justo es que ésta corresponda en la medida que procede al trabajo de quien tanto ha hecho por ella.

Si a ello se une el ejemplo, verdaderamente cristiano, que da constantemente, como poseedor de extensas propiedades en las provincias de Santander, Cáceres y Toledo, se comprenderá la verdadera deuda de gratitud que con el Marqués de Comillas existía.

Para Cádiz ha sido siempre el noble prócer un protector constante. La actividad de la Factoría de Matagorda dió durante mu-



Acto de descubrir el monumento dedicado al Marqués de Comillas, en Cádiz, con asistencia de S. A. el Infante Don Carlos y el Ministro de Instrucción pública.

chos años pan a centenares de obreros, y el mantenimiento de aquel puerto, como escala de los buques de la Transatlántica, presta una vida a la bella población andaluza mucho más intensa de lo que seguramente sin ella tendrá.

Sin embargo, este hombre poderoso, propulsor de empresas tan importantes y poseedor de la natural influencia que le da su posición, es la llaneza y la sencillez personalizadas. En las muchísimas ocasiones en que su dinero ha acudido a aliviar cargas nacionales, apenas si la gente se ha enterado. Enemigo de la ostentación y de la publicidad, ha hecho sin descanso el bien, procurando siempre pasar sus acciones inadvertidas. Verdadero católico ha cumplido el precepto de que no se entere la mano izquierda de lo que hace la derecha.

Como católico, a él le deben las Asociaciones religiosas españolas constante apoyo y estímulo. Cumpiendo la importancia de la obra del catolicismo, alentó toda empresa de acción social; organizó la primera peregrinación obrera a Roma; instituyó y costea numerosos Centros obreros católicos, inició el Banco Popular de León XIII; ha promovido la construcción de la Casa Católica de Madrid, ya terminada y próxima a inaugurarse; dotó de rentas, en cumplimiento de la voluntad de su padre, al Seminario Pontificio de Comillas; construyó a sus expensas, en Santander, una barriada de Casas baratas y presta su valioso concurso a la Constructora Benéfica, que en estos últimos años ha adquirido gran desarrollo.

Colaboradora eficaz en su obra, es esa ilustre y piadosa dama que Dios le concedió

por compañera. La Marquesa de Comillas, compenetrada en absoluto con su marido y compartiendo con él sus obras admirables, merece también que, en estas horas de exteriorización de un sentimiento nacional, sea participe ella, asimismo, de ese homenaje de admiración y de afecto.

El jueves, después de arroyar, el Infante Don Carlos, el Ministro de Marina, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el obispo y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, los demás invitados, se trasladaron a la Alameda de Apóstola, en cuya rotonda se eleva el monumento, rodeado de banderas de España, de los correos marítimos de la provincia y de las Repúblicas iberoamericanas.

Después de descubierta la estatua, el alcalde, don Francisco Clotet, hizo uso de la palabra para saludar al Infante, el cual llevó la más alta representación del país, que costeó y se asoció de un modo entusiasta el tributo de justicia que se rinde a un hombre precioso.

Agradeció al Soberano la deferencia de enviar en su representación a un Infante de España, al Gobierno el haber aceptado el concurrir al acto, rodeándolo de solemnidad merecidísima.

El Infante Don Carlos habló después. Agradeció el saludo del alcalde, presidente de la Comisión del monumento, diciendo que estaba presente en el acto por deseos del Monarca, que en todo momento sabe asociarse a cuanto represente una obra de justicia, como es el reconocimiento de los méritos de un hombre tan relevante como del Marqués de Comillas.

Por último, habló el ministro de Instrucción Pública.

El señor Montejo ensalzó la obra que realiza la Compañía Transatlántica, regida por el Marqués de Comillas, que es colaborador eficaz de los Gobiernos españoles en todos los órdenes, auxiliándoles en la difícil tarea de encauzar las relaciones comerciales del país.

También habló el director de la Academia Hispanoamericana, quien expresó, en nombre de la Comisión organizadora, que se trata de un monumento casi universal, puesto que a su erección contribuyeron

personas y Corporaciones de España y de países americanos de origen español.

El diplomático dominicano, señor Deschamps, pidió al Infante y al ministro que se conceda a la ciudad de Cádiz la gran cruz de Alfonso XII, por ser la única ciudad española que ha perpetuado en tres ocasiones la memoria de patrios españoles.

Terminado el acto, se sirvió un té a los invitados en el Salón rojo de la Diputación provincial.

Se dirigieron al Marqués de Comillas numerosos telegramas de felicitación.

## Los jueces municipales y el señor Millán de Priego

Bajo este título publica nuestro estimado colega "La Correspondencia de España", el artículo que reproducimos a continuación y cuyo criterio compartimos:

"Continúa siendo tema de actualidad la campaña que contra el Director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, a todas luces injusta, mantienen diversos elementos, algunos, aunque a nuestro entender equivocados, dignos de todo respeto, ya que la pública exposición de opiniones y comentarios es camino que, aun a trueque de toda intención apasionada, conduce a que resplandezca la justicia; pero hay otros, que actúan en la sombra, merecedores del juicio más severo.

Ayuda a la campaña no poco la fuerza de la fantasía, que aunque pueda tener cierto poder de sugestión en determinados momentos antes las gentes impresionables, es materia deleznable, que con facilidad es deshecha y vencida.

En el asunto de los jueces municipales convendría, para que resplandeciera la verdad y no fuera objeto de argumentación el error, o tal vez la mentira, la inmediata publicación de la comunicación que el Sr. Millán de Priego dirigió al juez de Palacio respondiendo a su requerimiento. ¿Por qué no publicarla? ¿Es que acaso conviene sostener un aparatoso edificio de arbitrarias aseveraciones sin mostrar el fundamento de las mismas? Creemos lealmente que esta sola petición de publicidad ha de producir mayor impresión en cuantos nos lean que todos los argumentos y comentarios que puedan lanzarse sobre bases desconocidas.

¿Qué es lo que ha pasado? La Dirección general de Orden público dió a publicidad una nota relativa a una Sociedad, contra la que actuaba y actúa el Juzgado, expresando quiénes eran los encartados. Una de las personas cuyo nombre se mencionó en la nota, sin tratar de averiguar siquiera quién fuera el autor de ella, acudió al Juzgado municipal solicitando celebrar acto de conciliación "con el Director general de Orden público", por creerlo necesario como trámite previo para interponer contra él una querrela.

Con fecha 28 de septiembre último citó el juez al director de Orden público, y la notificación se intentó realizar diez días después—en contra de lo que la ley establece—, o sea el 7 de octubre, a las cuatro y media de la tarde, y por conducto de una criada del Sr. Millán de Priego, en su domicilio particular y no en su despacho oficial de la Dirección general, como era debido.

¿Procedía que el juez municipal de Palacio acordara la citación, y menos que se realizase en esta forma?

La ley Provincial, en relación con el Real decreto de 27 noviembre, y la ley de 30 de diciembre de 1912, disponen que el Director general de Orden público, por los hechos punibles que realice

en el ejercicio de su cargo, sólo puede ser demandado y juzgado ante y por el Tribunal Supremo; y el decreto-ley de 14 de junio de 1921, que preceptúa que el Director general no tiene obligación de comparecer ante los Tribunales, informando por escrito, incluso ante el Tribunal Supremo, y que será citado "siempre" por conducto de su jefe, el Ministro de la Gobernación.

Esta es la ley. A ella hay que atenerse.

No es cierto que el Director general de Orden público haya impuesto—lo repetimos— multas a nadie, relacionadas con este asunto. Sólo sí, que al recibir una citación sin los requisitos legales, como entendía la Dirección, en sitio y por conducto indebidos, y además "para" el día y hora que llegaba a Madrid el Shah de Persia", se limitó a decidir que se llamara la atención del referido juez sobre las infracciones en que incurría de las leyes citadas, cuya observancia le era inexcusable.

Al recibirse la comunicación del señor Millán de Priego, escrito que redactaron dos funcionarios de la carrera judicial, de categoría superior al juez, conocida es la actitud que adoptó éste, apoyado más tarde por sus compañeros.

Tales son los hechos verdaderos, incontrovertibles, y sobre ello convendría recayese el sereno juicio de todos: letrados, doctos y analfabetos.

No hay más que unas leyes terminantes, precisas, concretas, y un Director general que, a pesar de su demostrada energía, se limita a llamar la atención en el caso concreto a que nos referimos.

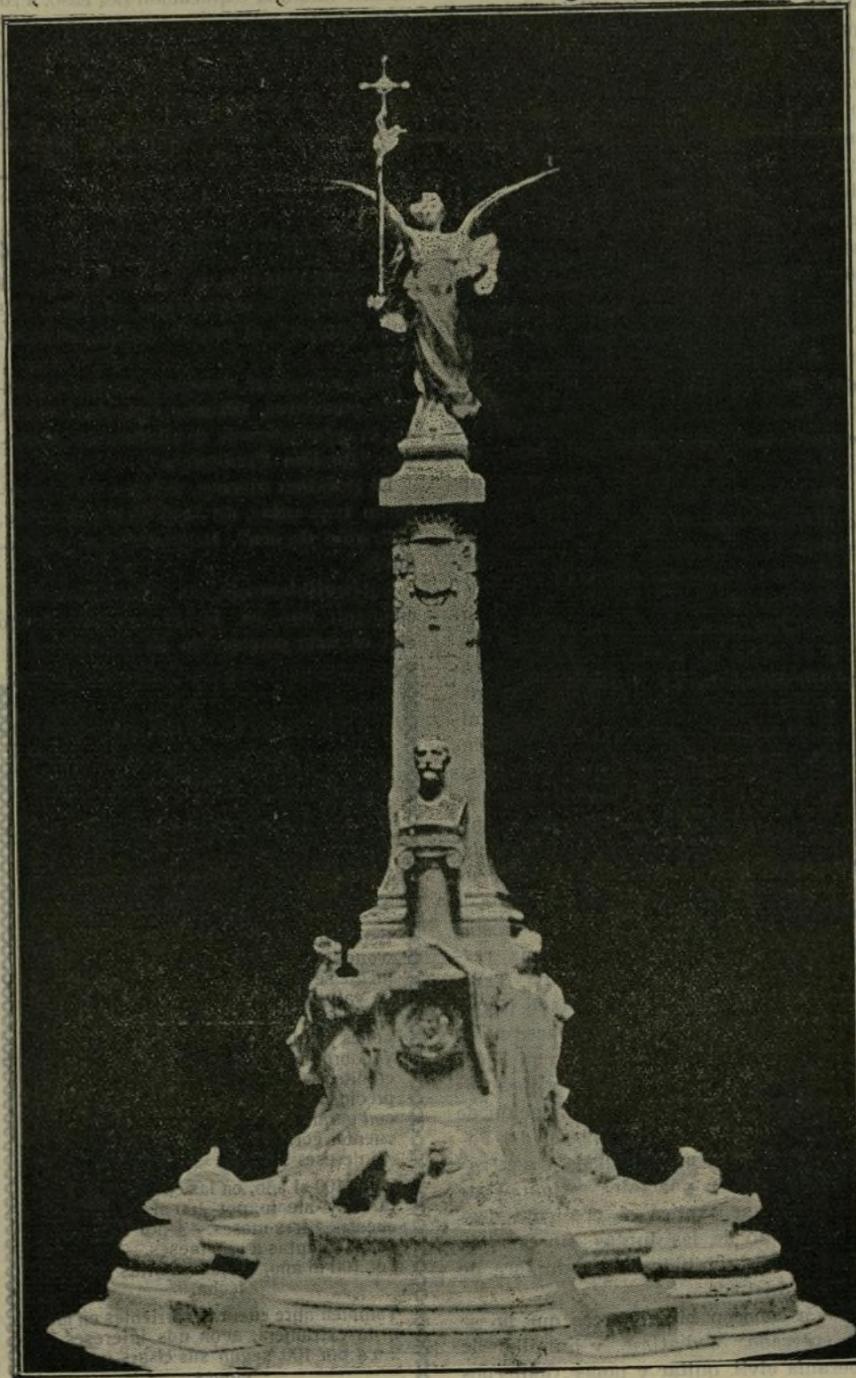
El escándalo producido no guarda proporción con el incidente principal. Si un humilde guardia civil no comparece ante ningún Juzgado, si previamente no se solicita la comparecencia por conducto del capitán general, no cabe duda que jamás, y por hechos relacionados con un cargo de alta jerarquía, deba comparecer el Director general de Orden público."

### VICTOR ESPINOS

El Ayuntamiento de la villa de El Espinar acaba de hacer objeto a nuestro querido compañero D. Víctor Espinos, de una distinción que demuestra el cariño que aquel vecindario le profesa.

En sesión reciente, acordó por unanimidad dar el nombre de Víctor Espinos a una de las calles más hermosas del ensanche de la villa segoviana, cada día más importante. De este modo perpetuará El Espinar su gratitud a quien ha empleado sus forzados veraneos en dotarlo de instituciones de Previsión escolar y organizar cultos festejos para su mantenimiento.

Felicitemos al querido compañero por esta distinción, que seguramente le habrá producido emoción gratísima, y que estimamos merecida.



El monumento al Marqués de Comillas, inaugurado en Cádiz.

## En el Banco Hipotecario

Vacante el cargo de Gobernador del Banco Hipotecario, por defunción del señor Laiglesia, el Consejo de dicha entidad ha propuesto para sucederle, por unanimidad, al Subgobernador primero, don Luis María Lorente y Armesto, que, además de su gran capacidad y competencia, goza de generales simpatías.

De ser nombrado, como se espera, el señor Lorente, es fácil que el Subgobernador segundo, D. Nicolás Santafé, pasase al cargo de Subgobernador primero, y al de segundo, el asesor jurídico don Félix de Llanos y Torriglia.

## Frontón Moderno

Anteanoche jugaron dos partidos superiores en este magnífico frontón, uno a pala, entre Chiquito de Madrid y Segundo contra Alquíza y Chiquito de Bilbao, y otro a raqueta, en el que actuaron Lolita y María Consuelo contra Carmen y Josefina.

El primero, después de una lucha verdaderamente enorme entre Segundo y Chiquito de Bilbao, ganó Segundo con una diferencia de dos tantos. Los dos zagueros escucharon muchos aplausos.

El segundo fué muy bien jugado también; pero tal vez a los «cafedráticos» no les pareciera muy bonito, porque en la segunda mitad cambió el dios éxito de parecer y los favores que al comenzar prodigó a las rojas se los prodigó a las azules al fin, Josefina, que estuvo al principio flojita, al final se mostró tal

cual es, excelentísima pelotari, y triunfó, aunque sólo por dos tantos. Tratándose del Frontón Moderno, huelga el añadir que estaba lleno.

## Ilustrísima Comisión provincial de Vizcaya

ANUNCIO

La Ilustrísima Comisión Provincial de Vizcaya, en sesión del 5 del corriente, acordó conceder una última prórroga, hasta las doce horas del 30 de diciembre próximo, del plazo señalado para la presentación de trabajos al concurso de mejores monografías relativas al Concierto Económico entre las provincias vascas y el Estado.

Bilbao, 7 octubre 1922.—El Vicepresidente, *Julián Arrién*.

## Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de cupones del vencimiento de 4 de noviembre próximo, de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emisiones de 4 de noviembre de 1921 y 4 de febrero de 1922, podrán presentarlos, desde luego, bajo facturas, en la caja de efectos de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 11 de octubre de 1922.—El secretario general, *O. Blanco-Recio*.

## La triste historia y la funesta labor de las Juntas

A propósito del tema del día, que es, sin duda, la cuestión militar, nuestro querido colega "A B C" escribe lo siguiente, y con cuyo espíritu y letra estamos en un todo de acuerdo:

"Aprovechando la rectificación de inexactitudes y errores de detalle en que algunos periódicos han incurrido estos días, pretenden las Juntas desautorizar con la misma tacha todas las acusaciones que se les dirigen, y como siempre, como en todos sus actos, sin excepción de los más vituperables, protestan de la inocencia, corrección y legalidad de sus operaciones. El altísimo concepto que tienen de la misión que se han adjudicado mediante la violencia, por sí y ante sí, y la falsa idea que tienen de su poder, les han impedido sentir la repulsa unánime de la nación, su desacuerdo con la opinión civil y con la opinión mi-

litar. Así, por ejemplo, en la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra, las Juntas protestaron también de la legalidad y rectitud de su actuación, en la que sólo venían el cumplimiento del deber, sin darse cuenta de lo que vía, indignada y asombrada, la conciencia pública. Todas las transacciones y concesiones a que llegaron los Gobiernos y el país para evitar la insubordinación, fiándolas al sentimiento de lealtad, que fué siempre atributo de la milicia, han sido burladas por el Sindicato militar con la misma protesta de licitud y con igual concepto ilusorio de su fuerza y de su divino papel. En 1918, acabada la reorganización de servicios y plantillas, y satisfechas así las aspiraciones de jefes y oficiales, las Juntas anunciaron solemnemente, por conducto del ministro de la Guerra, su espontánea disolución. Pero no hubo tal disolución y porque continuaron su labor clandestina y perturbadora, otro Gobierno tuvo que extremar la transigencia, reconocer oficialmente a las Juntas con el nombre de Comisiones informativas y decretar un estatuto para moderar las abusivas ingerencias del Sindicato. También fué inútil el estatuto. Fuera de él y contra él, siguieron las coacciones para imponer u obstructar medidas de gobierno y para agravar las discordias en el Ejército. En enero de este mismo año, las Juntas conminaron al ministro de la Guerra, exigiéndole la dimisión y provocando una crisis ministerial ruidosa, dignamente resuelta gracias a la actitud enérgica de la opinión popular. No prevalecieron exigencias relacionadas con los mandos y destinos en el Ejército de operaciones, y fué a la "Gaceta" un decreto modificando el estatuto de las Comisiones con alguna restricción favorable a la disciplina. Tampoco el nuevo régimen ha evitado la notoria agitación en que hoy aparecen las Juntas y que amenaza al país y al Ejército con graves conflictos y bochornosos disturbios. Han vivido de la relajación de la política, traducida en flaqueza del Poder, y de la paciencia confiada y generosa del pueblo, y por tales estímulos de contumacia se explica el creciente desmandamiento de las Juntas, sin que jamás las haya cohibido la pesadumbre de su triste historia.

No la conocen bien; parece que no se han enterado. Mediatizar y humillar la soberanía civil, quitar y poner Gobiernos ha sido el menor daño de su labor. El

ejemplo de las Juntas en junio de 1917, la temeridad y la esperanza sugeridas por el ejemplo desataron la sangrienta revolución de agosto, y después, en la muchedumbre burocrática, la explosión del sindicalismo, la "orgía del personal" que ha llevado al derrumbamiento la Hacienda pública. El terrible desastre de África—desmoralización del espíritu militar, desorganización e incapacidad—no les enseñó nada, ni las movió a la enmienda de sus yerros; y mientras el país, cerrando los ojos a las culpas visibles en la catástrofe, acudió a remediar prodigamente el oprobio de la nación y de sus armas, las Juntas destacaron a la nueva campaña fiscales y agentes para reproducir los pleitos mezquinos del interés profesional, donde la abnegación debía excluir toda querrela prosaica y robustecer la fraternidad de los combatientes, sin otra rivalidad que la del celo ni más preocupación que la lucha por la Patria y la bandera.

Las últimas cuestiones que han suscitado las Juntas, los incidentes de estos días los de ayer mismo, colman el enojo popular. La opinión pública ve la hostilidad a cuanto el Ejército representa gloria y sacrificio, restauración de las virtudes militares, y no quiere ni puede entender ninguna explicación del caso. Protesta de legalidad, excusas de propósito, alegación de una doctrina sórdidamente niveladora, nada sirve para borrar su impresión. Se atiene, sobre todo, a la triste historia y a la funesta labor de las Juntas."

LOS EXITOS

## En el teatro de la Comedia

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, la maravillosa comedia "Es mi hombre", el mayor éxito de Arniches.

Hoy y mañana domingo, noche, a precios populares, últimas representaciones de la graciosísima e interesante comedia "Avelino Perdiguero".

El próximo viernes, estreno del sainete en tres actos, de José María Granada, "El niño de oro". Despáchase en contaduría.

Indiscutiblemente, D. Tirso Escudero consigue que su teatro prestigiosísimo sea el más concurrido de Madrid.

## Banco Urquijo MADRID

Capital, 50.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO. Correos: Apartado 49.

Domicilio social: Alcalá, 55.

Teléfonos... } Oficinas, 558 M.  
Gerencia, 589 M.

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales. Abre cuentas corrientes en pe-et-as, abonando intereses según la escala siguiente:

2 por 100 al año, en las cuentas a la vista.—2 y medio por 100 al año, en las cuentas a tres meses.—3 por 100 al año, en las cuentas a seis meses.—3 y medio por 100 al año, en las cuentas a un año fecha.

También abre cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses de 2 a 4 por 100, según sus clases y condiciones.

## Banco Guipuzcoano

CAPITAL SOCIAL: 25 MILLONES DE PESETAS, EN 50.000 ACCIONES SUSCRITAS DE 500 PESETAS

FONDOS DE RESERVA: F.AQQ.QQQ.

Sucursales: En Tolosa, Irún, Vergara, Azpeitia, Eibar, Villafranca, Oñate, Pasajes (Ancho), Azcoiti y Deva.

Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras, a la vista y a plazos, abonando interés.

Cartas de crédito, giros, depósitos, órdenes de Bolsa.

Emisión de bonos a vencimiento fijo, devengando el dos y medio, 3 y 4 por 100 anual.

Cajas fuertes para alquilar, propias para guardar alhajas, documentos, valores, etc., etc.

Toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y cambio.

Horas de caja: de nueve y media de la mañana a cuatro de la tarde.

## CORRALES HERMANOS

BANCA Y CAMBIO

Toledo, 30.—MADRID

Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

## Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas

Calle de Sevilla, 1.—Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS

Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Valencia, Villafranca del Panadés, Ejea de los Caballeros, Antequera, Huelva, Badajoz, Alcoy, Alicante, Valdepeñas, Cádiz, Bilbao y Logroño.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.—Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.—Cobra y descuento cupones y amortizaciones y documentos de giro.—Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre cuentas de crédito sobre ellos.—Facilita giros, cheques y cartas de crédito.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en su Caja depósitos en efectivos y efectos en custodia.



REAL HOTEL

## Washington Irving

ALHAMBRA-GRANADA ESPAÑA

Numerosos departamentos con salón, baño y W. C. privado.

Lavabos en las habitaciones, con agua corriente fría y caliente.

Recientemente reformado y dotado de todos los adelantos del más exquisito confort.

Deliciosa situación en el hermoso Parque de la Alhambra.

sensor electrico Calefacción central A Este Hotel está abierto todo el año

### La Soberana en los Almacenes Rodríguez

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha visitado, hace muy pocos días, los almacenes Rodríguez, acompañada de sus augustos hijos.

La Soberana efectuó diversas compras en este acreditadísimo establecimiento, tan favorecido por el público y que con tanto acierto dirige su digno Gerente, don Enrique Martí.

### Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario recuerda a los tenedores de sus cédulas del 6 por 100 que, mediante el pago de la prima de 10 céntimos de peseta por cada título, asegura contra el riesgo de amortización estos valores en el sorteo de 2 de noviembre próximo.

Madrid 17 de octubre de 1922.—El secretario, Eduardo Leclere y Méndez.

### El Banco Urquijo y sus filiales

Bajo este epígrafe, dice *La Semana Financiera*, una de las revistas técnicas de mayor seriedad y crédito.

“Según la cifra de los balances referidos al 31 de agosto último, la situación del Banco Urquijo y de sus filiales es inmejorable. El Banco Urquijo, con 100 millones de pesetas de capital (suscrito y desembolsado 68.724.000 ptas.), tiene 211.345.721 pesetas en cuentas corrientes e imposiciones; pesetas 50.392.530 disponibles en efectivo en Cajas y Bancos; 82.953.126 en cartera y 4.295.759 en bienes. La lectura de esas cifras dice elocuentemente que no puede ser mejor la posición de uno de los Bancos españoles que tiene y ha tenido siempre su firma en la más alta reputación.

El Urquijo Vascongado, a la misma fecha 31 de agosto, con 10 millones de capital desembolsado, poseía 16.446.548 pesetas en cuentas corrientes; el Urquijo Catalán, con 12.375.000 de capital desembolsado, presentaba 42.572.000 pesetas de cuentas corrientes e imposiciones, el Urquijo de Guipúzcoa con 9.750.000, acusaba 13.783.812,

### Círculo de la Unión Mercantil

INGRESO DE SOCIOS

Por acuerdo de la Junta de gobierno, el día primero de noviembre se elevará la cuota de entrada. Por tanto, hasta el 31 de octubre podrán inscribirse los comerciantes e industriales que deseen ser socios del Círculo, con el pago de cien pesetas de cuota de entrada, o adquisición por lo menos de una participación en el edificio social.

y el Banco Minero Industrial de Asturias, con 5 millones desembolsados, registraba 10.248.383 pesetas en las repetidas cuentas corrientes e imposiciones. Las cantidades disponibles eran, en el orden citado: de 3,5 millones, 6,7 4,5 y 0,94 y a cartera, de 18,1 millones de pesetas, 24, 13,4 y 7,4.

También esas cifras son reveladoras de la excelente situación de las filiales que gozan merecido crédito en sus respectivas zonas.

El capital desembolsado del Banco Urquijo y sus filiales es de 105 millones en números redondos, y el importe de las cuentas corrientes e imposiciones pasa de 294, es decir, casi tres veces la cifra del capital.

Es éste el mejor índice de la confianza que el público rentístico tiene en los Bancos Urquijo, cuya cartera total excede de 146 millones de pesetas; las disponibilidades en efectivo (Caja y Bancos), de 66, y los bienes, de siete; resultando, como se ve, cifras totales significativas de la más alta expansión de sus operaciones.”

### Suscripción de Obligaciones del Tesoro

Con el resultado favorable que se venía previendo, tuvo lugar el lunes la suscripción de Obligaciones del Tesoro por 500 millones de pesetas, al 5 por 100 y plazo de un año, anunciada por decreto de primeros del mes corriente.

A las diez de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco, siendo considerable, desde los primeros momentos, la afluencia de público. El sábado se admitieron ya facturas con objeto de adelantar los trabajos.

Al mediodía manifestó el Ministro de Hacienda que iban suscritos 170 millones de pesetas; a la una y media se calculaba en 280 millones de pesetas el total de lo suscrito. La realidad superaba, sin duda, estos cálculos. De provincias no había detalles a esa hora. Entre los suscriptores abundaban los rentistas, comerciantes y toda clase de particulares ajenos a las entidades bancarias.

A última hora se consideró segura la suscripción total, y más de una vez, de la emisión. El Instituto Nacional de Previsión suscribió tres millones de pesetas; la Caja Colaboradora Catalana, un millón; la Caja de Alava, 800.000 pesetas, el Banco Urquijo, 70 millones; el Hispano-Americano, 60; López Quesada, 18; Central, 35; Sáinz, 10.

La suscripción quedó ultimada a las cinco y media de la tarde. En Madrid fueron pedidos 360 millones. En Bilbao calculábase alrededor de 300, y con los 100 próximamente de Barcelona y lo aportado por las demás provincias, es seguro que el empréstito habrá sido cubierto más de dos veces.

**PEDRO DOMEcq**  
VINOS Y COñAC  
Casa fundada en el año 1730  
Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.  
DIRECCION:  
Pedro Domecq y Compañía  
JEREZ DE LA FRONTERA

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de **Ramón Pérez Molina** Carrera de S. Jerónimo, 29 en sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAñIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
56 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).  
ALCALA, 43.—MADRID

LA GIRALDA  
FABRICA  
DE  
PERFUMERIA, DE TILACION DE ESNCIA,  
AGVA AROMATICAS Y MEDICINALES,  
IMITABLE AGVA DE AZAHAR,  
MARRA LA GIRALDA  
SPECIALIDAD EN JABONE MEDICINALES  
BREA, VBLIZADO ACIDO FENICO,  
ACIDO BORICO ACIDO VALCOLEONALOL,  
SULFURO DE CARBONO,  
NAPHTOL BORAX, GICOL,  
LA GIRALDA  
HIJO DE LVCA PETENA SEVILLA

**CLUB PARISIANA MONCLOA**  
El más delicioso lugar de verano  
Teléfonos: J. 115, Club; J. 290, Restaurant.  
**Casino** -- **Gran Restaurant**  
MAGNIFICOS SALONES Y ESPLENDIDAS TERRAZAS PARA BANQUETES, FIESTAS Y LUNCHS.—TES ARISTOCRATICOS Y SOUPERTANGOS.—SUGESTIVO PROGRAMA DE VARIETES  
TRANVIAS DESDE LA PUERTA DEL SOL, NUMS. 22 Y 27; DESDE LA PLAZA DE SANTA CRUZ, NUM. 39, Y DESDE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 41.—SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES TARDE Y NOCHE, A UNA PESETA EL ASIENTO, DESDE SEVILLA, ESQUINA A ALCALA, HASTA PARISIANA O VICEVERSA

**Güell y Compañía**  
S. en C.  
Fábrica de panas, rodas y veludillos.  
LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA  
FABRICA EN LA COLONIA GÜELL (Santa Coloma de Cervelló.)  
Administración: Codols, 16  
BARCELONA

## COMPañIA ANONIMA BASCONIA

Domicilio social: BILBAO

**CAPITAL: 9.500.000 PESETAS**

Fabricación de acero Siemens-Martin.—Tochos, palanquilla, llantón, hierros comerciales y fer-machine.—Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce.—Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales.—Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas.—Chapa aplomada y galvanizada.—Fabricación de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfato de hierro.—Grandes talleres de construcciones metálicas.—Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y tamaño.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: BASCONIA

Teléfono 98, Fábrica. Teléfono 67, Bilbao  
Apartado núm. 30.

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909 y 22 de junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

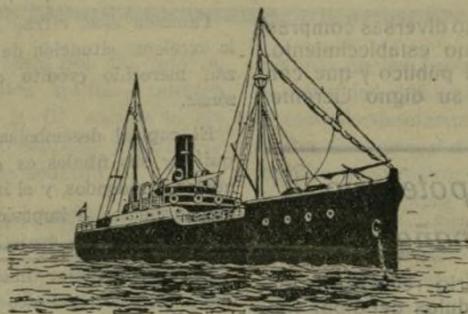
Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lataria para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

**Altos Hornos de Vizcaya**  
BILBAO

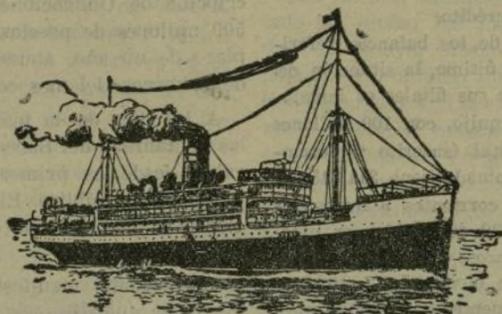
## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA



LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE SEVILLA A NUEVA YORK Y LOS PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA PENINSULA

Para informes en Sevilla: Oficinas de la Dirección  
y en los puertos, los Señores Consignatarios.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 2, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas: de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20, de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso: de Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso: de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

: AGUAS :

MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid